

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

4868 *LIZAGAR, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SUMINISTROS LARRA, S.L.
GARLA SUMINISTROS INDUSTRIALES, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales y Universales de Socios de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el día 4 de abril de 2016, acordaron, por unanimidad, la fusión mediante la absorción de "Suministros Larra, Sociedad Limitada" y "Garla Suministros Industriales, Sociedad Limitada" (Sociedades absorbidas) por "Lizagar Sociedad Limitada" (Sociedad absorbente), con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y traspasando en bloque su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de aquellas y ampliará su capital social para atender el canje de las participaciones sociales de las sociedades absorbidas.

La fusión fue acordada conforme al proyecto de fusión suscrito y redactado por los Administradores de las sociedades participantes de fecha 1 de marzo de 2016, y de conformidad con los Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2015 y aprobados por las Juntas Generales y Universales de Socios de ambas compañías el día 1 de marzo de 2016.

En cumplimiento de lo establecido en la ya citada Ley 3/2009, se hace constar expresamente que los Administradores de las sociedades intervinientes han puesto a disposición de los socios y de los representantes de los trabajadores la información exigida por el artículo 39 de la misma; así mismo, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Mutilva Baja (Navarra), 4 de abril de 2016.- Los Administradores solidarios de Lizagar, S.L., Suministros Larra, S.L. y Garla Suministros Industriales, S.L.

ID: A160029183-1